



Editorial

Realidad e Irrealidad Penitenciaria

“Lo fascinante de las prisiones es que, por una vez, el poder no se oculta ni enmascara, se muestra como tiranía en los más mínimos detalles”. Michel Foucault.

Datos como el gran hacinamiento existente en nuestros centros penitenciarios: 19 centros penitenciarios, para capacidad de 8,100 reclusos y con una población de 24,854 internos (más del 200%); la introducción de objetos a los centros penitenciarios para ser utilizados para la comisión de hechos delictivos, la corrupción, entre otros; conforman la compleja gama de deficiencias de las que padece nuestro sistema penitenciario.

Ante los fines de la pena que se resumen en la finalidad suprema de Resocialización del delincuente (Art. 27 inc. 3° Cn.), pareciese que olvidamos que los problemas sociales esconden sus soluciones en las entrañas históricas de sus propias raíces, que la pena se constituyó como la sanción jurídica a hechos delictivos por excelencia en un período donde se necesitaba controlar estatalmente la *psique* del individuo privándolo de su libertad ante su comportamiento contrario a una *lógica de mercado* instituida por el Contrato Social, y que uno de los alicientes para tal institución fue la *necesidad de “humanizar”* las penas después del Oscurantismo de la Edad Media. Es un absurdo afirmar que los hechos delictivos no deben tener una consecuencia jurídica, pero también es un absurdo apoyar una (i)lógica de Estado que se centra en políticas criminales represivas ineficaces.

Además, la política criminal contiene, entre otras, una importante interrogante: *¿Cómo deben ser aplicadas las penas?* Tal vez somos testigos de una irrealidad penitenciaria estructurada por los antecedentes políticos de El Salvador de políticas criminales erróneas y absurdas que se constituyeron más como instrumentos de interés electoral partidista.

Nos encontramos en un punto histórico de nuestro país donde debemos hacer desaparecer las ilusiones discursivas para la convivencia social y, como sociedad civil, buscar una efectiva influencia en la creación de las políticas públicas necesarias para encontrar respuestas. Tal vez es el momento de en que debemos desprestigiar las formas y modos anacrónicos en que se pretende resocializar al delincuente salvadoreño y ajustarnos a la realidad social que nos está exigiendo una pronta efectividad en aras al mejoramiento de la convivencia social.

Ismael Adolfo Turcios Rosales

Egresado de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas

CONVOCATORIA

PRIMER CERTAMEN ARTÍSTICO
CULTURAL

“El Justo Juez de la Noche”

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador y la Fundación Caminando Juntos, invitan a los estudiantes, docentes y trabajadores de la UES a participar en el Primer Certamen Artístico Cultural “El Justo Juez de la Noche” que se realizará del 31 de octubre al 15 de marzo de 2013.

Las ramas que incluye este Certamen son: música, poesía, cuento, testimonio y oratoria. Para todos los ganadores se otorgará un Pergamino y, para el primer lugar, un premio de mil dólares; para el segundo lugar 500 y para el tercero 250 dólares.

La inscripción para el certamen la podrán realizar desde hoy 31 de octubre de 2012, hasta el 15 de marzo del próximo año en la Departamento de Ciencias Políticas de la Facultad de jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador.

Las participaciones serán evaluadas por los jurados, quienes resolverán sobre la entrega de los premios a los ganadores y cuyo fallo será inapelable, para luego proceder a premiación que se realizará el 20 de abril de 2013 en el Auditorio de la facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador,

Además de los estudiantes, docentes y trabajadores activos de la Universidad de El Salvador, podrán participar en el certamen, los estudiantes egresados o graduados de la UES durante los tres años anteriores a la fecha del Certamen.

La Escuela de Relaciones Internacionales Invita a su IV CONGRESO a realizarse del 5 al 6 de noviembre de 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Lugar: Cine Teatro, UES.

Se expondrán temas de interés nacional e internacional

Actividad Académica

Sociales

Felicidades y éxitos a los cumpleaños de octubre:

Lic. Marvin Humberto Flores J.	02
Sra. Guadalupe Inglés Sánchez	02
Lic. Edgardo Rolando Huevo Orellana	04
Lic. Diana Merino de Sorto	05
Lic. Reinaldo Chávez Martínez	05
Dr. José Nicolas Ascencio Hernández	06
Sra. Norma Alicia Paz Mangandi	10
Lic. José Ramiro Velasco Barrera	11
Sra. Maria Delmy Escalante Ávalos	12
Lic. Napoleón Dominguez Ruano	16
Lic. Maria Esther Rivera	18
Lic. Oscar Javier Portillo Vaquedano	27
Sra. Maria Alicia Gonzalez Peña	26
Lic. Claudia Jeannette Vides L.	28

Cumpleaños de Noviembre

Lic. Reinerio Carranza	01
Dr. Henry Alexander Mejía	03
Ing. Danny Gutiérrez	06
MsC. Leonardo Ramírez Murcia	06
Sr. Francisco Quijada Vides	14
Lic. Leopoldo Carrillo	15
Lic. Juan Joel Hernández	16
Lic. Hugo Pineda	18
Lic. Santos Treminio Salmerón	20
Lic. Leticia Elizabeth Osorio	22
Sra. Daysi Gómez Romero	24
Sr. Luis Roberto García	24
Sr. Serafín López Chicas	26
Sra. Cecibel Fajardo de Tobar	26
Sr. Luis Edmundo Castro	27
Lic. Luis Antonio Villeda	28
Lic. Eric Napoleón López	28
Dr. Reinaldo González	30

Taller de Autoevaluación:

El Comité Local de Autoevaluación, CLA, de la Facultad, coordinado por el Vicedecano Lic. Donald Sosa Preza, realizó el 11 de octubre, el primer Taller de autoevaluación nominado "Fortalecimiento de los instrumentos de autoevaluación y formulación de políticas para mejorar la práctica académica", en el que participaron docentes de las dos escuelas de la facultad, quienes aprobaron los instrumentos de evaluación docente que se aplicarán a partir del ciclo I 2013, así como las políticas que se ejecutarán para mejorar la práctica docente.

Convocatoria a Segunda Generación de la Maestría Judicial

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, en atención al Convenio firmado con el Consejo Nacional de la Judicatura, CNJ, informa que del 22 de octubre al 9 de noviembre, están disponibles solicitudes para aplicar a la segunda generación de la Maestría Judicial, dirigida a jueces de la República.

Las solicitudes podrán retirarse y entregarse en las sedes Central, en San Salvador y Regionales en Santa Ana y San Miguel del CNJ a más tardar el 9 de noviembre.

VIII Congreso Internacional de Derechos Humanos

Del 25 al 26 de octubre fue desarrollado en nuestra Facultad, el VIII Congreso Internacional de Derecho Humanos, "Herbert Anaya Sanabria", evento en el tuvieron destacada participación el Rector de la UES, Ing. Mario Roberto Nieto, el Decano de nuestra Facultad, Dr. Julio Olivo Granadino; el Secretario General del FMLN, Medardo González; la diputada del FMLN, Lorena Peña; la activista en Derechos Humanos María Eugenia Guerrero de Cuba; el diputado del PARLACEN por el Estado de El Salvador, Ricardo Cruz y Salvador Menéndez Leal, experto en Derechos Humanos.

Entre los hechos relevantes del Congreso, resaltó el otorgamiento del Premio "Herbert Anaya Sanabria" a la incansable luchadora por el respeto a los derechos humanos Angelita Mendoza de Peña, madre de Lorena y Felipe Peña. Así mismo, la entrega de premios a los mejores ensayos del Concurso Propuesta de la Juventud para la Consolidación de la Paz y los Derechos Humanos a 20 años de los Acuerdos de Paz de Chapultepec, México, organizado por el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales. Los ensayos premiados corresponden a:

- Primer lugar: Br. Patricia Karina Oliva Avila
- Segundo lugar: Rosa Guadalupe López Flores
- Tercer lugar: Karla Lisseth Ramírez Bautista
- Menciones especiales:
 - Alejandra Vanesa Escobar Escobar
 - Ricardo Alberto Miranda Miranda

Directorio

Ing. Roberto Nieto Lovo
RECTOR
JUNTA DIRECTIVA
 Dr. Julio Olivo Granadino
Decano
 Lic. Donald Sosa Preza
Vicedecano
 Lic. Oscar Rivera Morales
Secretario
Representantes Docentes
Propietarios:
 Lic. Reinerio Carranza.
 Lic. Luis Eduardo Ayala
Suplentes:
 Dr. Edgardo Herrera
Representantes profesionales no docentes.
 Lic. Miguel Angel Durel
 Lic. Edgar Márquez
Representantes Estudiantiles
Propietarios:
 Br. Beatriz Carpio
 Br. Roxana Lizbeth García
Suplentes:
 Br. Javier López
 Br. Mónica Larín López
DIRECTORES DE ESCUELA
 Dra. Evelyn Farfán Mata.
Directora Escuela de Ciencias Jurídicas
 MRI. Efraín Jovel
Director Escuela de Relaciones RRII
JEFES DE DEPARTAMENTO
Depto. Derecho Penal
 Lic. Francisco Granados
Depto. Dcho. Privado y Procesal
 Lic. Jorge Alonso Beltrán
Depto. de Ciencias Políticas y Sociales
 Lic. Erick Napoleón Lopez
Depto. de Derecho Público
 Lic. Hugo Pineda
JEFES DE UNIDAD
 MsC. Juan José Castro
Socorro Jurídico
 Lic. Reinaldo Chávez
Proyección Social
 Ing. Danny W. Gutiérrez
Administración Académica
 Lic. Magdalena Morales
 Seminario de Graduación
Unidad de Planificación
 Lic. Alma Dinora Aguirre
 Sr. Luis Marmol
Administración Financiera
 Alejandrina Martínez Meza
Jefa de Biblioteca
 Serafín López Chicas
Servicios Generales
 Licda. Mercedes A. Montes
Comunicaciones
 Ing. René Mauricio Mejía
Cultura y Comunicaciones

Conmutador UES:
2225 15 00
Decanato:
2511-2101ext.2101
Comunicaciones:
Ext.6546

Mantengamos limpia la Facultad